

C
Columna

Sebastián Godoy Bustos,
presidente CChC Nuble



Tiempos de elecciones, tiempos de ofertones

La reciente aprobación en la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados de un proyecto que busca eliminar la Unidad de Fomento (UF) para el cobro de créditos hipotecarios, arriendos, aranceles y servicios esenciales como educación y salud, nos deja profundamente preocupados. Esta iniciativa ha sido defendida bajo el argumento de que la UF aumenta con la inflación, mientras los ingresos de las familias no lo hacen. Sin embargo, esta mirada falla gravemente en su propuesta de solución.

Eliminar la UF, sin considerar las consecuencias macroeconómicas y sociales que esto conlleva, puede convertirse en un verdadero terremoto para el acceso al financiamiento de miles de familias chilenas, especialmente en lo que respecta a la vivienda

Eliminar la UF, sin considerar las consecuencias macroeconómicas y sociales que esto conlleva, puede convertirse en un verdadero terremoto para el acceso al financiamiento de miles de familias chilenas, especialmente en lo que respecta a la vivienda, afectando de forma directa al crédito hipotecario, elevando las tasas de interés, acortando los plazos de financiamiento o empujando al sistema a adoptar esquemas de tasas variables, más riesgosos e inestables para las familias.

No olvidemos que la UF fue creada precisamente para dar estabilidad en contextos inflacionarios, permitiendo crédi-

tos a largo plazo con condiciones claras y protegidas para las personas. Hoy más que nunca, en medio de un déficit habitacional que supera el millón de viviendas en todo el país, cualquier cambio que afecte la oferta y el acceso a financiamiento debe ser evaluado con rigurosidad y altura de miras, no con impulsos electorales.

Como gremio nos resulta preocupante que, en tiempos de elecciones, donde se juega el futuro de nuestro país, se plantee este tipo de "ofertones electorales" que más que ser una solución, buscan desestabilizar la economía, ya que al eliminar la UF no se saca de raíz el problema de fondo: el alza del costo de la vida. Solo lo trasladará a otros mecanismos de actualización que podrían ser incluso más desfavorables para todos y todas.

Resulta contradictorio que esta discusión surja justo cuando comienza a operar la nueva ley de subsidio a la tasa hipotecaria, una medida que busca precisamente facilitar el acceso a la vivienda propia. A menos de tres semanas de su entrada en vigencia, ya hay más de 500 solicitudes aprobadas y otras 2.000 en proceso, según cifras entregadas por los propios bancos. Esto demuestra que, cuando se diseñan políticas responsables, los efectos positivos no tardan en llegar.

Como gremio hacemos un llamado en general a actuar con responsabilidad. No se puede construir desarrollo sobre la base de medidas populistas, que generan más incertidumbre al inversionista y que pueden hipotecar —literalmente— el sueño de miles de chilenos de acceder a una vivienda propia. Más que eliminar la UF, lo que necesitamos es avanzar en políticas públicas que promuevan el acceso sostenible y responsable al financiamiento, especialmente en regiones como la nuestra, donde aún hay muchas brechas por cerrar.